

Acta N°3

Sesión Extraordinaria

Comisión Ad-Hoc

En Talca, a las 14:30 horas del día 31 de marzo de 2022 –en modalidad telemática - se inicia la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Ad-hoc, presidida por Sr. Rodrigo Palomo y como Secretario de Actas, Sr. Gustavo Rayo, acompañados por la Directora General de Estatutos, Sra. Gilda Bravo y con la asistencia de los siguientes integrantes de la comisión:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Sr. Ismael Gallardo Cuadra
- Sr. Rodrigo Herrera Leiva
- Sra. María Inés Icaza Pérez
- Sr. Andrés Maragaño Leveque
- Sr. Marco Rivera Abarca
- Sr. Simón Ruiz Lara
- Sra. Carla Toro Opazo
- Sr. Henry Varas Concha

Excusas:

- Sra. Marcia Vásquez Sandoval
- Sr. Brayan Cáceres Painemán

Suplencias:

- Sr. Francisco Monsalve Abarca
- Sr. Franco Sepúlveda González

TABLA

Punto único: Elección de los integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) que se constituirá para el Referéndum del proceso de adecuación estatutaria a realizarse el 12 de abril.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Punto único:** Elección de los integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) que se constituirá para el Referéndum del proceso de adecuación estatutaria a realizarse el 12 de abril.

El Presidente introduce el punto y da la palabra a la Directora General de Estatuto.

La Directora General realiza un breve introducción sobre lo relatado en la Resolución Universitaria N°388-2022. Dado lo anterior, presenta la nómina de los miembros del TRICEL del Referéndum realizado en septiembre del 2021. Asimismo, indica la situación actual de cada uno de ellos en la Institución, la cual se detalla a continuación:

Miembros Titulares

- Sr. Bernardo Venegas Rojas (presidente Subrogante)
- Sra. Flavia Schiappacasse Canepa
- Sr. Iván Ovando Camino
- Sra. Alejandra Garrido Avendaño (presidenta)
- Sr. René Rojas Albornoz
- Srta. Madeleine Reyes Saavedra (egresada)
- Srta. Yessenia Silva Romero

Miembros Suplentes

- Sr. Rodrigo Ponce Cubillos (RU N°1187/2019)
- Sr. Hernán Paillán Legüe
- Sra. Karin Saavedra Redlich (renuncia al TRICEL)
- Sra. Ingrid Ruiz San Martín
- Sr. Germán Muñoz González
- Srta. María José Aravena Monsalvez
- Sr. Claudio Rubio Naranjo

La Directora General finaliza la presentación y el Presidente propone mantener los integrantes del TRICEL del proceso anterior e invita a los miembros de la Comisión:

- El Sr. Marco Rivera consulta si en el Referéndum se habilitará el voto anticipado, lo anterior dado que el no estará en Talca, por cuanto no podría ejercer su derecho a sufragar.

El pleno está de acuerdo con mantener a los integrantes del TRICEL del referéndum del proceso de adecuación estatutaria para los estamentos de académicos y

administrativos. El Sr. Marco Rivera propone como miembro suplente de la Sra. Karin Saavedra Redlich a la Sra. María Luisa del Campo y el pleno está de acuerdo.

El Sr. Franco Sepulveda propone para los integrantes del TRICEL de referéndum a tres representantes del actual TRICEL para la elección de la Federación Estudiantil y de Secretaría Política y estos son:

- Srta. María Gloria González Arenas, estudiante de Nutrición y Dietética
- Sr. Cristóbal Toledo Acevedo, estudiante de Ingeniería Civil industrial
- Sr. Rodrigo Fonseca Medina, estudiante de Licenciatura en Interpretación y Formación Musical Especializada

Lo anterior es aprobado por el pleno.

El Sr. Gustavo Rayo propone como miembro suplente a la alumna estudiante de Administración Pública de Talca, Srta. Andrea Riquelme Miño, lo que es aceptado por el pleno.

Adicionalmente, la Directora General de Estatutos presenta la información que contendrá la cápsula informativa, la que será difundida durante los próximos días. Asimismo, indica las distintas graficas que serán difundidas en la comunidad talquina.

ACUERDOS:

La Comisión Ad-hoc acuerda que el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) que se constituirá para el referéndum del proceso de adecuación estatutaria, queda constituido por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares

- Sr. Bernardo Venegas Rojas
- Sra. Flavia Schiappacasse Canepa
- Sr. Iván Ovando Camino
- Sra. Alejandra Garrido Avendaño
- Sr. René Rojas Albornoz
- Srta. María Gloria González Arenas, estudiante de Nutrición y Dietética
- Sr. Cristóbal Toledo Acevedo, estudiante de Ingeniería Civil industrial

Miembros Suplentes

- Sr. Rodrigo Ponce Cubillos

- Sr. Hernán Paillán Legüe
- Sra. María Luisa del Campo
- Sra. Ingrid Ruiz San Martín
- Sr. Germán Muñoz González
- Sr. Rodrigo Fonseca Medina, estudiante de Licenciatura en Interpretación y Formación Musical Especializada
- Srta. Andrea Riquelme Miño, estudiante de Administración Pública Talca

La sesión finaliza a las 15:12 horas.